

<https://info.nodo50.org/Venezuela-propuesta-de-las-mujeres.html>



Venezuela: propuesta de las mujeres revolucionarias para una nueva ley de trabajo con equidad de género



- Noticias - Noticias Destacadas -
Fecha de publicación en línea: Sábado 7 de abril de 2012

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Acordada por organizaciones y redes de mujeres venezolanas, ante el debate de la nueva ley orgánica del trabajo. Se entregaron el pasado 8 de Marzo al finalizar la manifestación que agrupó a todas las mujeres organizadas.

En el marco de la elaboración de la nueva Ley Orgánica del Trabajo (LOT), legislar con perspectiva de género tiene que ver justamente con develar el patriarcado como sustrato ideológico hegemónico en la discriminación de género y en construir mecanismos para superar relaciones laborales inequitativas y de subordinación entre un sexo y otro.

Los objetivos de este documento son:

1. Hacer aportes a una Ley del Trabajo que avance en la eliminación de las condiciones de explotación de las personas, en la vía hacia una organización del trabajo socialista y feminista.
2. Contribuir a superar la inequidad y la desigualdad de género en el trabajo, para la construcción de una sociedad socialista de derechos y de justicia.
3. Garantizar los derechos laborales de todas y todos los trabajadores en vías de la concreción del trabajo liberador, creador y productivo.
4. Visibilizar el aporte de las trabajadoras del hogar no remunerado a la vida social, y garantizar sus derechos laborales.

Leer propuesta completa:

http://encuentrofeminista.weebly.com/uploads/4/0/9/9/4099603/propuesta_nlot_con_equidad_de_gnero.doc..pdf